

Directora: María Teresa Sáenz
 Correo-e: msaenz@observatoriorh.com

Correo-e redacción:
redaccion@observatoriorh.com

Publicidad: Isabel Riera
iriera@observatoriorh.com
 Tel.: 91 758 64 82
 Fax: 91 542 43 31

Redacción, Administración y Publicidad:
 ORH Grupo Editorial de Conocimiento y Gestión, S.L.
 c/ San Quintín, 10, 2º izda.
 28013 MADRID
 Tel.: 91 758 64 82
 Fax: 91 542 43 31
 Atención al cliente: 902 883 156

Diseño: Guiomar Sánchez Mill
 Maquetación: José Manuel Tirado Domínguez
 Impresión: Ino Reproducciones, S.A.

Colaboran en este número:
 Enrique Arce, Roberto Martínez, Javier Martínez, Miguel Luengo, Eugenio de Andrés, Ángel Martín, Ángel Cruz, Víctor M. Fernández, IESE-Irco, ERES Relocation, Joaquín J. Chacón Guadalix, Christine Roiron, Maite Alberdi, Francisco García Cabello, Mikel Gorriti Bontigui, José Luis Moraga, Mario Rodríguez Lancho, Abdón Pedrajas Moreno, Cristina Giménez-Salinas, Laura Martín Gabilondo, Javier Fernández Aguado, Ignacio Martínez Mayoral, Manuel Osorio, Álvaro Granado, Wouter Van Daalen, Colby Price, Enrique Aliende y Efrén Martín.

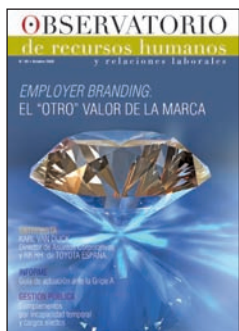
Fotografías: © Fernando Sauce

Servicio de Atención al Cliente y Suscripciones:
 Correo-e: www.redaccion@observatoriorh.com
 Tel.: 91 758 64 82 / Fax: 91 542 43 31

EDITA:
 ORH GRUPO EDITORIAL DE CONOCIMIENTO Y GESTIÓN, S.L.

Depósito Legal: M-17150-2006
 ISSN: 1886-4244

Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales no comparte, necesariamente, las opiniones de los colaboradores.



LOS MICHELINES DE LA NEGOCIACIÓN SALARIAL

Ya estamos de vuelta a un nuevo otoño de negociación salarial y ¡qué negociación! La calma quieta de la artificiosa paz social va a contrastar, a buen seguro, con la tensión de las mesas de negociación “empresa a empresa”. Las encuestas salariales no son especialmente halagüeñas, no tanto porque presupongan unos incrementos mayores o menores, sino sobre todo porque no atisban ningún movimiento que lleve a pensar en modificaciones sustanciales de las bases de la negociación. La última de las encuestas, la de Mercer, es certera en este sentido: nuestro modelo de estimación a futuro del IPC como indicador básico para referenciar las subidas salariales nos está llevando en los dos últimos años, los de crisis profunda, a tener los diferenciales más altos entre ambas variables. Así, en 2008 la inflación se situó en un 1.4 y la subida de los salarios alcanzó el 5.1, con un diferencial histórico del 3.7 que sin lugar a dudas justifica nuestra posición de cola en los rankings de competitividad.

Desde el informe se reconoce que el modelo funciona razonablemente bien en un entorno de bonanza porque el ejercicio de predicción de la inflación es hasta cierto punto fácil pero que, por el contrario, demuestra su escasa capacidad de respuesta en cambios de ciclo que, como el actual, nos ha pillado con la mirada puesta en la primavera de recolección y no en las penurias del duro invierno. Un dato a tener en cuenta: mientras que en el Reino Unido las empresas que han aplicado un 0 por ciento de incremento salarial a toda la organización alcanzan el 37 por ciento, en España sólo lo ha hecho un 9 por ciento. Decididamente tenemos la cintura ancha y los michelines generosos.

Este nivel macro de la negociación salarial tiene que cambiar por mor del propio objetivo social, laboral y económico de las instituciones que lo sustentan. Durante la presentación del estudio Rafael Barrilero, socio de la consultora, nos exponía una vez más la necesidad de considerar la empresa, a efectos de negociación colectiva, como una unidad de ingresos y gastos, en la que se pueda correlacionar de forma directa y ágil la compensación con el negocio. Esa visión a largo exige sacrificios a corto pero, como estamos viendo entre nuestros colegas comunitarios, el esfuerzo merece la pena porque nos hará salir antes de las crisis. Y no con medidas intervencionistas sino por la propia capacidad de reacción del sistema productivo.)



María Teresa Sáenz Blanco
msaenz@observatoriorh.com
 Directora

OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS Y RR.LL.

Se distribuye exclusivamente mediante suscripción. Si desea recibirla, puede contactar con nosotros en nuestra web: www.observatoriorh.com, en el teléfono: 91 758 64 82, fax: 91 542 43 31, o bien por correo electrónico: suscripciones@observatoriorh.com